

3701

Quito DM, 26 de febrero de 2015 //

60188
AC

16058

Señora
Sandra Elizabeth Barros Pazmiño //
Presente.-

Estimada Sandra:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NODOCOMUNICATION S.A.** reunida en este día resolvió elegirla a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años. En razón del cargo que ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

NODOCOMUNICATION S.A. se constituyó el 11 de marzo de 2010 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de abril de 2010. //

1068

Deseándole éxitos en sus funciones.
Muy atentamente,

Abg. Priscila Aldaz Tapia //
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA //

Impuesta de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **NODOCOMUNICATION S.A.** Quito DM, 26 de febrero de 2015. //

Sra. Sandra Elizabeth Barros Pazmiño //
C.C.0909571044 //

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3701
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/02/2015
FECHA ACEPTACION:	26/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NODOCOMUNICATION S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0909571044	BARROS PAZMIÑO SANDRA ELIZABETH	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1068 DEL: 12/04/2010 NOT: 37 DEL: 11/03/2010 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

